

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CIUDADES COSTERAS Y GOBIERNOS LOCALES EN COSTA RICA Y PANAMÁ

para luchar contra la basura marina mediante el rechazo de plásticos de un solo uso y la mejora de los sistemas de gestión de los residuos



Hacia la reducción de plásticos de un solo uso en ciudades
costeras del Pacífico Tropical Oriental en Costa Rica y Panamá

SÍNTESIS DE EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES

Diciembre, 2021



PROYECTO
FORTALECIMIENTO DE CIUDADES
COSTERAS Y GOBIERNOS LOCALES
EN COSTA RICA Y PANAMÁ
para luchar contra la basura marina mediante el
rechazo de plásticos de un solo uso y la mejora de
los sistemas de gestión de los residuos

Hacia la reducción de plásticos de un solo uso en ciudades
costeras del Pacífico Tropical Oriental en Costa Rica y Panamá

SÍNTESIS DE EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES

Diciembre, 2021

■ **AUTOR:** Fundación MarViva | www.marviva.net | info@marviva.net

■ **REDACCIÓN:** Producciones La Pecera y Daniela Álvarez Keller

■ **COORDINADORA DE PUBLICACIÓN:** Katherine Arroyo Arce

■ **EQUIPO DE ADAPTACIÓN Y EDICIÓN:** Tania Arosemena Boderó, Katherine Arroyo Arce, Alberto Quesada Rojas, Félix Fonseca Fonseca y Ricardo Quinto Herrera

■ **REVISORES INTERNOS:** Alberto Quesada Rojas, Annissamy Del Cid González

■ **COORDINACIÓN EDITORIAL:** Juan M. Posada, Diana Bonilla Bolaños y Melissa Álvarez Barquero

■ **DISEÑO:** Ingenio, Arte y Comunicación S.A.

■ **FOTOGRAFÍAS:**

Portada © Depositphotos

Basura plástica contaminando mares. Golfo de Nicoya, Costa Rica © Fundación MarViva

El plástico de un solo uso contamina playas de Panamá y Costa Rica © Fundación MarViva

Vista aérea de Jacó, cantón de Garabito. Puntarenas, Costa Rica © Fundación MarViva

Vista de la ciudad de Panamá, Cerro Ancón, Provincia de Panamá © Fundación MarViva

Campañas #ChaoPlásticoDesechable implementadas en Panamá y Costa Rica © Fundación MarViva

Dinámica en talleres de intercambio 1 © Fundación MarViva

Material de apoyo generado para el fortalecimiento de capacidades © Fundación MarViva

Dinámica en talleres de intercambio 2 © Fundación MarViva

Mapas de comercio #ChaoPlásticoDesechable en Costa Rica y Panamá © Fundación MarViva

Erradicar los plásticos de un solo uso se convierte en una ventaja competitiva © Fundación MarViva

Posicionamiento de #ChaoPlásticoDesechable entre la población © Fundación MarViva

Mensaje #ChaoPlásticoDesechable en vallas publicitarias © Fundación MarViva

Evento #TeQuieroAzulCR © Fundación MarViva

Posicionamiento de #ChaoPlásticoDesechable entre la población © Fundación MarViva

Comercio #ChaoPlásticoDesechable en Costa Rica © Fundación MarViva

Comercio #ChaoPlásticoDesechable en Panamá © Fundación MarViva

■ **FUENTES EXTERNAS:** Los contenidos de las fuentes externas a las que se remite en la presente publicación son responsabilidad exclusiva del respectivo proveedor.

363.737

F981p Fundación MarViva

Proyecto fortalecimiento de las ciudades costeras y gobiernos locales en Costa Rica y Panamá para luchar contra la basura marina mediante el rechazo de plásticos de un solo uso y la mejora de los sistemas de gestión de residuos : hacia la reducción de plásticos de un solo uso en ciudades costeras del Pacífico Tropical Oriental en Costa Rica y Panamá : síntesis de experiencias y aprendizajes / Fundación MarViva. [San José, Costa Rica] : Fundación MarViva, 2021.

40 páginas, ilustraciones a color

ISBN 978-9930-9699-5-3

1. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS. 2. CONTAMINACIÓN MARINA. 3. DESECHOS SÓLIDOS. 4. PLÁSTICOS. 5. COSTAS. 6. COSTA RICA. 7. PANAMÁ. I. Título

■ **CITAR COMO:** Fundación MarViva, 2021. Hacia la reducción de plásticos de un solo uso en ciudades costeras del Pacífico Tropical Oriental: síntesis de experiencias en Costa Rica y Panamá. San José, Costa Rica. 40 pp

COPYRIGHT 2021. FUNDACIÓN MARVIVA.

Únicamente se permite la reproducción de esta obra, por cualquier medio, con autorización escrita de Fundación MarViva. Dicho uso debe hacerse para fines educativos e investigativos, citando debidamente a la fuente.

Agradecimientos

Fundación MarViva atribuye los resultados positivos de este proyecto al apoyo de las autoridades y del personal de las municipalidades de Garabito, Nicoya y Santa Cruz en Costa Rica y Las Palmas, Panamá y Soná en Panamá. En ellas, fue evidente la sensibilización paulatina hacia la problemática de la contaminación generada por plásticos de un solo uso en nuestras costas, la apertura hacia las medidas propuestas por la fundación para atender este problema, incluyendo los acuerdos municipales y planes de acción, así como la voluntad en mantenerse activas a pesar de sus esfuerzos y recursos en la atención de la pandemia por COVID-19.

El rol del sector comercial también fue fundamental, ya que sin importar las graves consecuencias económicas sufridas por la pandemia, estuvieron dispuestos a entender la gravedad del problema de la basura marina y ser parte de la solución, al reducir los plásticos de un solo uso en su entorno.

Por último, debe mencionarse la dedicación constante del equipo implementador y consultor de Fundación MarViva que creyó en la importancia del proyecto, así como a la Oficina de Océanos y Asuntos Internacionales Científicos y Medioambientales del Departamento de Estado de los Estados Unidos (OES, por sus siglas en inglés), por su interés en financiar acciones que, como esta, impactan de forma positiva en las costas y mares de nuestra región.



Basura plástica contaminando mares. Golfo de Nicoya, Costa Rica

Índice de contenidos

Agradecimientos	3
Índice de contenidos	4
Introducción	5
Objetivo del proyecto	6
Municipios participantes	7
Costa Rica	7
Panamá	9
Actividades y logros	10
Síntesis	10
Las actividades en detalle	11
1. Estado de situación: ¿dónde estamos y hacia dónde debemos ir?	11
2. Municipios comprometidos: un entorno de gobernanza habilitante para el rechazo o reducción del plástico desechable	13
2.1. Fortalecimiento de capacidades	14
2.1.1. Enfoque regional	14
2.1.2. Enfoque individualizado	17
2.1.3. Asistencia técnica para el diseño de instrumentos de regulación e implementación	18
3. Comercios comprometidos con la campaña #ChaoPlásticoDesechable	21
3.1. Mapeo de actores	21
3.2. Fortalecimiento de capacidades y sensibilización	23
3.3. Acuerdos voluntarios #ChaoPlásticoDesechable	23
4. Toma de decisiones basadas en evidencias	25
5. Comunidades comprometidas #ChaoPlásticoDesechable	26
Retos	29
Lecciones aprendidas	31
Conclusiones	33
Literatura citada	34
Anexo I	36
Anexo II	39
Anexo III	40

Introducción

La problemática de los desechos marino-costeros representa una amenaza regional que afecta los patrimonios naturales, la seguridad alimentaria y los medios de vida de las ciudades costeras. Para Fundación MarViva es un reto crucial que debe atenderse con un enfoque basado en la reducción de los residuos sólidos que se generan, especialmente los plásticos de un solo uso, promoviendo un manejo responsable de su ciclo de vida que evite que estos lleguen a nuestros ecosistemas marinos y costeros.

En el año 2018 inició la ejecución del proyecto ***Fortalecimiento de ciudades costeras y gobiernos locales en Costa Rica y Panamá para luchar contra la basura marina mediante el rechazo de plásticos de un solo uso y la mejora de los sistemas de gestión de los residuos***, auspiciado por la Oficina de Océanos y Asuntos Internacionales Científicos y Medioambientales del Departamento de Estado de los Estados Unidos (OES, por sus siglas en inglés), con una estrategia de implementación que planteó el desarrollo de un portafolio de acciones en seis municipalidades costeras seleccionadas: Garabito, Nicoya y Santa Cruz en Costa Rica, y Las Palmas, Panamá y Soná en Panamá. Asimismo, incluyó la realización de intercambios de experiencias, tanto con los gobiernos locales como con establecimientos comerciales, con el fin de potenciar los avances en materia de reducción de plásticos de un solo uso a través de la identificación de ideas y soluciones a retos comunes en este ámbito, así como de la generación conjunta de un sentido de posibilidad de mejora amparado en la gestión integrada de residuos sólidos (GIRS), con énfasis en la reducción en la fuente.

Como punto de partida, se reconoció que aunque existe la voluntad política y una mayor conciencia por parte de las autoridades, el empresariado y las poblaciones locales, grandes cantidades de desechos plásticos siguen llegando cada día al mar desde Costa Rica y Panamá. Dicha realidad plantea la necesidad de adoptar medidas urgentes mediante la promoción de un trabajo articulado entre el sector público, privado y la sociedad civil, para convertir las buenas intenciones en resultados concretos y tangibles.

Para la implementación de este proyecto, Fundación MarViva se basó en la experiencia acumulada en la ejecución de su programa de contaminación marina que opera desde el 2014, el cual incluye la realización de actividades para el fortalecimiento de capacidades de autoridades municipales y comercios en temas relativos a la GIRS y el impacto de los desechos plásticos en los océanos. También incluye el apoyo brindado, en ambos países, para el diseño de mecanismos normativos y voluntarios para la reducción del uso de plástico desechable.

El presente documento ofrece una síntesis de las actividades y los logros del proyecto, reconociendo el valor del trabajo conjunto con las municipalidades participantes, pese a los retos que planteó la atención de la pandemia por COVID-19. Además, permite visualizar el compromiso de los establecimientos comerciales que estuvieron anuentes a integrarse voluntariamente a la campaña #ChaoPlásticoDesechable y cómo estos actores compartieron sus lecciones aprendidas.

Objetivo del proyecto

Contribuir en la reducción medible de los residuos plásticos que ingresan al medio marino a través de la implementación de sistemas de GIRS en seis ciudades costeras del Corredor Marino del Pacífico Tropical Oriental en Costa Rica y Panamá.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer las capacidades jurídicas e institucionales de los gobiernos locales en GIRS para la prevención de los desechos marinos, con énfasis en los plásticos desechables.
2. Establecer alianzas público-privadas en la adopción de medidas voluntarias y mejores prácticas para reducir la generación de residuos plásticos.
3. Sensibilizar sobre los beneficios ambientales y socioeconómicos de un enfoque preventivo en la generación de residuos.



El plástico de un solo uso contamina playas de Panamá y Costa Rica

Municipios participantes

La relación de las comunidades con los recursos marino-costeros es de crucial importancia económica, social y cultural. Este vínculo es un elemento esencial de su diario vivir y configurador de su identidad cultural. No sería exagerado afirmar que resulta inconcebible plantear en las comunidades costeras estrategias de desarrollo que no contemplen una sana relación de los seres humanos con los ecosistemas marinos que las rodean.

Por otro lado, toda actividad comercial tiene un impacto ambiental. Por ejemplo, el turismo, además de ofrecer grandes oportunidades económicas y encadenamientos productivos, suele conllevar impactos negativos sobre los recursos naturales de los cuales, la mayoría de las veces, depende el atractivo de la actividad.

Este proyecto se desarrolló en seis municipios, tres de ellos en Costa Rica y tres en Panamá, en comunidades donde el turismo se ha posicionado como el mayor dinamizador económico y una de las principales fuentes de empleo. Dichas comunidades tienen influencia sobre áreas naturales designadas con algún tipo de protección de los ecosistemas marino-costeros, por el servicio ecosistémico que ofrecen.

A continuación, se hace un breve repaso de las características de estos municipios con la intención de comprender mejor la relevancia de iniciativas como las que representa el presente proyecto, que busca prevenir que los desechos sólidos, en particular los plásticos de un solo uso, lleguen a los mares y afecten no solo los ecosistemas marino-costeros, sino también los medios de vida de las poblaciones que depende de ellos.

Costa Rica

GARABITO: cantón de 316,31 km² de superficie, ubicado en la provincia de Puntarenas, en la costa Pacífico Central. Tiene una población aproximada de 18.648 habitantes. La principal actividad económica es el turismo, tanto nacional como internacional, ya que el acceso a sus numerosas playas desde San José (la capital de Costa Rica), puede tomar tan solo entre 60 y 90 minutos por carretera. Alberga áreas silvestres protegidas como el Parque Nacional Carara (Decreto Ejecutivo 27411, 1998), la Zona Protectora Tivives (Decreto Ejecutivo 17023, 1986) y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Playa Hermosa-Punta Mala (Decreto Ejecutivo 27210-MINAE, 1998), este último de gran importancia para la protección de los ecosistemas marino-costeros. El río Grande de Tárcos, el cual recibe las aguas y desechos de los afluentes más contaminados de la Gran Área Metropolitana, tiene su desembocadura en este cantón.

NICOYA: cantón de 1.333,68 km² de superficie, ubicado en la provincia de Guanacaste, en la costa del Pacífico. Tiene una población de aproximadamente 50.825 habitantes. Su economía se divide entre la agricultura y ganadería en las llanuras, y el turismo en la zona costera. Entre las áreas sometidas a algún grado de protección, destaca por su importancia para la vida marina el Humedal

Palustrino Corral de Piedra (Decreto Ejecutivo 22898, 1994), creado para la conservación de la biodiversidad del humedal y en especial de las poblaciones de aves acuáticas.

SANTA CRUZ: cantón de 1.312,27 km² de superficie, ubicado en la provincia de Guanacaste. Tiene una población de aproximadamente 55.420 habitantes. La economía del cantón pasó de ser mayoritariamente basada en el agro, la ganadería y la pesca, a centrarse altamente en el turismo y la construcción. El Parque Nacional Marino Las Baulas (Ley 7524, 1995), el Refugio de Vida Silvestre Ostional (Ley 9348, 2016), el Humedal Riberino Zapandí (Decreto Ejecutivo 22732, 1993) y el Humedal Lacustrino Río Cañas (Decreto Ejecutivo 23075-MIRENEM, 1994), son algunas de las zonas con algún grado de protección de crucial importancia para la conservación de los ecosistemas marino-costeros.



Vista aérea de Jacó, cantón de Garabito. Puntarenas, Costa Rica

Panamá

PANAMÁ: distrito de 275 km² de superficie, ubicado a orillas del Golfo de Panamá, en la costa pacífica. Alberga a la Ciudad Panamá, capital del país. Tiene una población de 1.115.083 habitantes. Las principales actividades económicas son los servicios financieros, turísticos y logísticos. En las costas de este municipio se encuentra el Refugio de Vida Silvestre y Humedal de Importancia Internacional Bahía de Panamá (Sitio Ramsar número 1.319), amparado por la Ley 1 (2012), el cual cuenta con estuarios, manglares, bosques inundables, ciénagas y lagunas de agua dulce.

LAS PALMAS: distrito de 1.160 km² de superficie, ubicado en la provincia de Veraguas, en la costa del Pacífico. Su población es de aproximadamente 18.500 habitantes y su economía descansa mayormente en la producción agropecuaria. Alberga parte del Parque Nacional Coiba, creado mediante Ley 44 (2004), constituido por un archipiélago de 39 islas, que es área protegida y sitio declarado en el 2005 como patrimonio mundial de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). Igualmente, se encuentra en este distrito parte de la Zona Especial de Protección Marina del Parque Nacional Coiba, ambas figuras creadas para la protección y conservación de las especies marino-costeras, en especial para garantizar su diversidad, el flujo genético y los procesos evolutivos.

SONÁ: distrito de 1.519,1 km² de superficie, ubicado en la provincia de Veraguas, en la costa del Pacífico. Su población es de aproximadamente 28.144 habitantes y la economía es principalmente agropecuaria y turística en sus zonas costeras. Alberga parte del Parque Nacional Coiba, parte del Humedal de importancia internacional Golfo de Montijo reconocido mediante la Resolución Junta Directiva 015-94 (1994) y modificada por la Resolución DAPVS 001-2016 (2016), parte de la Zona Especial de Manejo Marino-Costero de la Parte Sur de Veraguas creada mediante el Resuelto ARAP 07 (2008) y parte de la Zona Especial de Protección Marina del Parque Nacional Coiba, amparada en la Ley de Coiba. Todas ellas son áreas fundamentales para la protección y conservación de los ecosistemas marino-costeros.



Vista de la ciudad de Panamá, Cerro Ancón, Provincia de Panamá

Actividades y logros

Síntesis

Las actividades de este proyecto fueron diseñadas con base en un enfoque preventivo, orientado a promover el cambio de hábitos desde la fuente; es decir, el rechazo o reducción del consumo y utilización de plásticos de un solo uso, y no soluciones basadas en la disposición de residuos plásticos desechables (p. ej. el reciclaje).

A continuación, se presenta un resumen de las actividades:

- 1. Estado de situación: ¿dónde estamos y hacia dónde debemos ir?** El punto de partida para alcanzar los objetivos propuestos fue comprender, en primera instancia, cómo se gestionan actualmente los residuos sólidos en los municipios de alcance. Para ello se elaboraron **dos diagnósticos**, uno por país.
- 2. Municipios comprometidos: un entorno de gobernanza habilitante al rechazo o reducción del plástico de un solo uso.** El eje de gobernanza se trabajó a través del fortalecimiento de las capacidades del personal municipal y la asistencia técnica para el diseño e impulso en la adopción de acuerdos municipales y planes de acción para su implementación.

Estos instrumentos están enfocados en tres esferas de acción: **municipal**, para modificar el esquema de compras institucionales de los gobiernos locales y rechazar o disminuir el consumo de plástico de un solo uso; **comercial**, para influir de forma voluntaria el quehacer del gremio comercial en cuanto al consumo de plástico de un solo uso; y **ciudadano**, apuntando a la sensibilización masiva de la población para dirigirla hacia hábitos de consumo más sostenibles y de rechazo al plástico de un solo uso.
- 3. Comercios comprometidos con #ChaoPlásticoDesechable.** En apoyo al trabajo en la esfera comercial, se implementó una línea de acción dirigida a obtener el compromiso voluntario de los establecimientos comerciales con la campaña #ChaoPlásticoDesechable. La participación del sector comercial es determinante para lograr reducir los residuos sólidos, tanto por el volumen que ellos generan, como por el potencial liderazgo que ejercen en las comunidades para que estas buenas prácticas sean interiorizadas.
- 4. Toma de decisiones basadas en evidencias.** Bajo la premisa de *no se puede cambiar lo que no se conoce*, se estableció una alianza con la empresa Susty.org (empresa dedicada a la creación de programas informáticos para la sostenibilidad y sistemas de gestión empresarial). Esta empresa puso a disposición de los gobiernos locales y los comercios un módulo adaptado a las necesidades del proyecto de acuerdo a sus objetivos y público meta. Representantes municipales, propietarios y personal de establecimientos comerciales, recibieron capacitación en el uso de la herramienta para sacar el máximo provecho de sus funcionalidades, entre ellas, la generación de reportes que permitan medir su impacto por el uso de plásticos desechables y los oriente en la generación de buenas prácticas.

5. Comunidades comprometidas. La gestión integral de residuos es responsabilidad de todas las personas en la comunidad, más aún si la meta es evitar la generación de los desechos y no solo disponer de ellos. La sensibilización es, entonces, determinante para que las personas modifiquen sus hábitos de consumo, premien con su lealtad a los comercios que demuestran hacer esfuerzos en este sentido, y exijan a sus gobiernos locales resultados concretos. De tal manera, se implementaron acciones de divulgación en torno a la campaña #ChaoPlásticoDesechable



Campañas #ChaoPlásticoDesechable implementadas en Panamá y Costa Rica

Las actividades en detalle

1. Estado de situación: ¿dónde estamos y hacia dónde debemos ir?

En abril de 2019 concluyó la fase diagnóstica de los sistema de GIRS, con énfasis en la gestión diferenciada de residuos plásticos en las municipalidades de Garabito, Nicoya y Santa Cruz (Costa Rica), y de Las Palmas, Panamá y Soná (Panamá).

La caracterización de los sistemas de GIRS de cada una de ellas incluyó aspectos como la organización del departamento o unidad encargada de los temas vinculados a la gestión ambiental, la recolección y disposición de los residuos no valorizables (actores, rutas, usuarios, niveles de generación de residuos, alcance geográfico de la recolección, sitios de disposición final, tarifas) y valorizables (actores, rutas, centros de acopio, materiales recolectados y cantidades, alcance geográfico de la recolección), entre otros.

Además, se analizaron casos de comunidades con problemas críticos y se conocieron los instrumentos regulatorios vigentes. Particularmente, para el caso de las municipalidades en Panamá, se realizaron encuestas entre la ciudadanía para conocer sus actitudes, motivaciones, predisposiciones y posibles comportamientos ante las propuestas de GIRS (en especial el rechazo y reducción de plásticos desechables).

La generación de estos diagnósticos sirvió de insumo para la construcción de la línea base de GIRS, para las propuestas de acuerdos municipales y sus planes de acción con énfasis en la reducción de los plásticos de un solo uso, así como para la planificación de las actividades de fortalecimiento de capacidades e intercambio regional para el personal municipal.

A continuación, se muestran los principales hallazgos y recomendaciones derivadas de dichos diagnósticos (Cuadro 1).

CUADRO 1. Hallazgos generales de los diagnósticos sobre GIRS en las municipalidades participantes

Fortalezas	Oportunidades vislumbradas con apoyo de Fundación MarViva
- Los gobiernos locales están conscientes de la problemática de contaminación por desechos sólidos en sus comunidades y muestran interés en abordarla. - Aunque aún son incipientes, en todas las municipalidades existe alguna acción tendiente a la separación y gestión de residuos valorizables. - Existen casos de éxito de los cuales se puede aprender en cuanto a cambios de comportamiento con respecto a la GIRS.	- Concientizar sobre la problemática de la contaminación en general y por plásticos desechables en particular. - Diseñar e implementar instrumentos para la disminución y rechazo al plástico de un solo uso (acuerdos, reglamentos, planes). - Mejorar la articulación interinstitucional y con actores claves. - Identificar los vertederos ilegales. - Documentar la separación y disposición final de desechos.
Debilidades	Retos
- Insuficiente trabajo en educación ambiental. - No se ha analizado la relación entre la GIRS y la gestión del recurso hídrico. - Poca articulación interinstitucional y con la sociedad civil. - Poca identificación de puntos críticos de contaminación. - Marco legal insuficiente. - Vertederos colapsados.	- Mejorar la cobertura, frecuencia y calidad de la recolección (incluir separación y gestión de residuos valorizables y peligrosos). - Implementar acciones de educación ambiental. - Vincular la problemática de la GIRS, con la de los recursos hídricos. - Mejorar la articulación institucional, interinstitucional y con actores claves. - Incluir a la sociedad civil en la toma de decisiones del territorio.
Recomendaciones	

- Ampliar la cobertura en la recolección de residuos valorizables y compostables.
- Establecer y mantener relaciones con actores claves de las comunidades (p. ej. trabajo conjunto, capacitaciones), interesados en contribuir a la GIRS.
- Generar datos locales para la toma de decisiones.
- Sensibilizar a las poblaciones a través de: campañas, cuñas radiales y jornadas de capacitaciones (p. ej. rechazo del plástico desechable como cambio de hábito, leyes ambientales, estudios científicos) y actividades de limpieza de sitios en las comunidades, todo ello con apoyo de las entidades públicas.
- Gestionar planes de contingencia para mejorar el tratamiento en los vertederos.
- Mejorar la articulación interinstitucional.

2. Municipios comprometidos: un entorno de gobernanza habilitante para el rechazo o reducción del plástico desechable

Las municipalidades tienen la responsabilidad de velar por los intereses comunitarios y colaborar en la obtención de los objetivos de desarrollo local, por lo que su compromiso con el proyecto es fundamental.

La importancia de su participación radica en las potestades regulatorias que puede ejercer para hacer avanzar la GIRS en cada territorio, mediante el establecimiento de reglamentos vinculantes y acuerdos con la ciudadanía. También, en promover proyectos piloto sobre medidas de rechazo y reducción del consumo de los plásticos de un solo uso, a través de los instrumentos de política pública y legislación vigente. Un ejemplo específico, es la paulatina inclusión de criterios de sostenibilidad en las compras públicas.

Municipalidad de Panamá	Soná	Las Palmas	Nicoya	Garabito	Santa Cruz
Adoptó instrumento legal vinculante que contempla medidas para para la reducción del plástico desechable por alternativas biodegradables, compostables o reutilizables en el Distrito de Panamá. Acuerdo 231 (2018) Incluye medidas para reducir la adquisición de plásticos en compras públicas, en eventos al aire libre, así como publicitar esfuerzos de las empresas en reducir los plásticos de un solo uso.	Se identificaron oportunidades para adoptar e implementar medidas que refuercen competencias legales adquiridas con la Ley 187 (2020) respaldando acciones de educación, capacitación y sensibilización para niños, adolescentes y ciudadanos en general sobre la reducción del plástico de un solo uso.	Se identificaron oportunidades para adoptar e implementar medidas que refuercen competencias legales adquiridas con la Ley 187 (2020) respaldando acciones de educación, capacitación y sensibilización para niños, adolescentes y ciudadanos en general sobre la reducción del plástico de un solo uso.	Se identifican oportunidades en la adopción e implementación de la Ley No. 9713 y la Ley No. 9786 ambas relacionadas a la reducción en el uso y consumo de algunos plásticos de un solo uso. Oficialización del nuevo Plan Cantonal para la Gestión Integral de Residuos el cual incluye un apartado específico sobre actividades para promover el rechazo del plástico de un solo uso enmarcado en la campaña #ChaoPlásticoDesechable de Fundación MarViva	Se identifican oportunidades en la adopción e implementación de la Ley No. 9713 y la Ley No. 9786 ambas relacionadas a la reducción en el uso y consumo de algunos plásticos de un solo uso. Mantiene activo su proceso de adaptación del plan de trabajo para la reducción del uso y consumo de plásticos de un solo uso.	Se identifican oportunidades en la adopción e implementación de la Ley No. 9713 y la Ley No. 9786 ambas relacionadas a la reducción en el uso y consumo de algunos plásticos de un solo uso.

En resumen, la participación comprometida de las municipalidades responde a los fines de:

- Reducir de forma medible los desechos plásticos en espacios marinos por medio de la disminución en los niveles de plástico consumidos y desechados por las instituciones.
- Generar un portafolio de casos de éxito institucionales para aprender, adaptar y replicar en otros contextos.
- Liderar con el ejemplo, a través de acciones propias aplicadas en la misma municipalidad, como elemento de liderazgo y autoridad moral como ejemplo en la promoción de acciones en sus comunidades y solicitar el involucramiento de terceros.

Las actividades de este componente se enfocaron en fortalecer las capacidades del personal municipal en GIRS, dando especial atención al rechazo o disminución de plástico de un solo uso y en la asistencia técnica para el diseño de instrumentos para su regulación, brindando modelos de acuerdos municipales y planes de acción para su implementación. Estos modelos se fundamentaron en el marco legal vigente, de modo que las municipalidades tuvieran seguridad jurídica sobre su coherencia legal y constitucional.

2.1. Fortalecimiento de capacidades

2.1.1. Enfoque regional

Entre noviembre de 2020 y febrero de 2021 se llevaron a cabo una serie de intercambios virtuales y semipresenciales, con participación de las seis municipalidades mencionadas. Si bien en el proyecto se había planteado la realización de un evento regional presencial para abril de 2021, este fue cancelado como medida preventiva ante la pandemia por COVID-19.

El grupo de participantes para el periodo de sesiones fue aproximadamente de 20 personas, con funcionarios de los departamentos de gestión ambiental, legal, comunicaciones, ingeniería, alcaldías y sus asesores.

Según se visualiza en el Cuadro 2, sobre los temas abordados en cada sesión, el proceso fomentó que el personal de las municipalidades compartiera los retos que enfrentan sus respectivas jurisdicciones para lograr la GIRS, incluyendo la atención de la contaminación por plásticos desechables y las soluciones que han proyectado para atender dicha problemática.

Además, se sumó el fortalecimiento de capacidades en temas clave para la GIRS por medio de la facilitación de información, abundante referencia a estudios científicos, a la legislación vigente en ambos países y al uso de una herramienta para la generación y sistematización de datos que contribuya en los procesos de toma de decisiones.

Los intercambios también representaron un espacio para la ampliación y robustecimiento de la red de contactos entre las municipalidades, lo cual en sí mismo constituye un valor agregado del proceso.

A continuación, un breve repaso de los temas abordados durante las sesiones de intercambio realizadas (Cuadro 2).

CUADRO 2. Sesiones del ciclo de intercambios regionales para personal municipal

Fecha	Tema principal
18 de noviembre, 2020 Sesión virtual	Sesión introductoria, con el detalle de las etapas del proyecto, la metodología a seguir y potenciales fechas para el desarrollo de sesiones de seguimiento, así como discusión de los desafíos locales y la mejora para la gestión de los desechos.
3 de diciembre, 2020 Sesión presencial entre las municipalidades del mismo país y virtual entre ambos países	Iniciativas vinculadas a los acuerdos municipales implementados en las seis municipalidades seleccionadas de Costa Rica y Panamá.
14 de enero, 2021 Sesión virtual	Planes municipales relacionados a la GIRS, con énfasis en la reducción del plástico desechable, en las seis municipalidades seleccionadas.
11 de febrero, 2021 Sesión virtual	Capacitación técnica para la introducción y gestión de datos utilizando la herramienta de seguimiento en línea "Susty", validación de indicadores regionales para uso en esta plataforma, así como objetivos y metas comunes sobre la reducción del uso de plásticos desechables.

A continuación, se rescatan algunas de las reflexiones generales surgidas de forma colaborativa a partir de las exposiciones e intercambios de los talleres:

Lo importante no es tener siempre la respuesta correcta, sino tener a quién acudir.

La ampliación y robustecimiento de la red de contactos del personal municipal es un valor agregado de este proceso de intercambios. Permite a las personas acceder a conocimientos multidisciplinarios, a lecciones aprendidas de experiencias reales que alguien más ya implementó, y a ideas que bien podrían adaptarse a sus propias realidades.

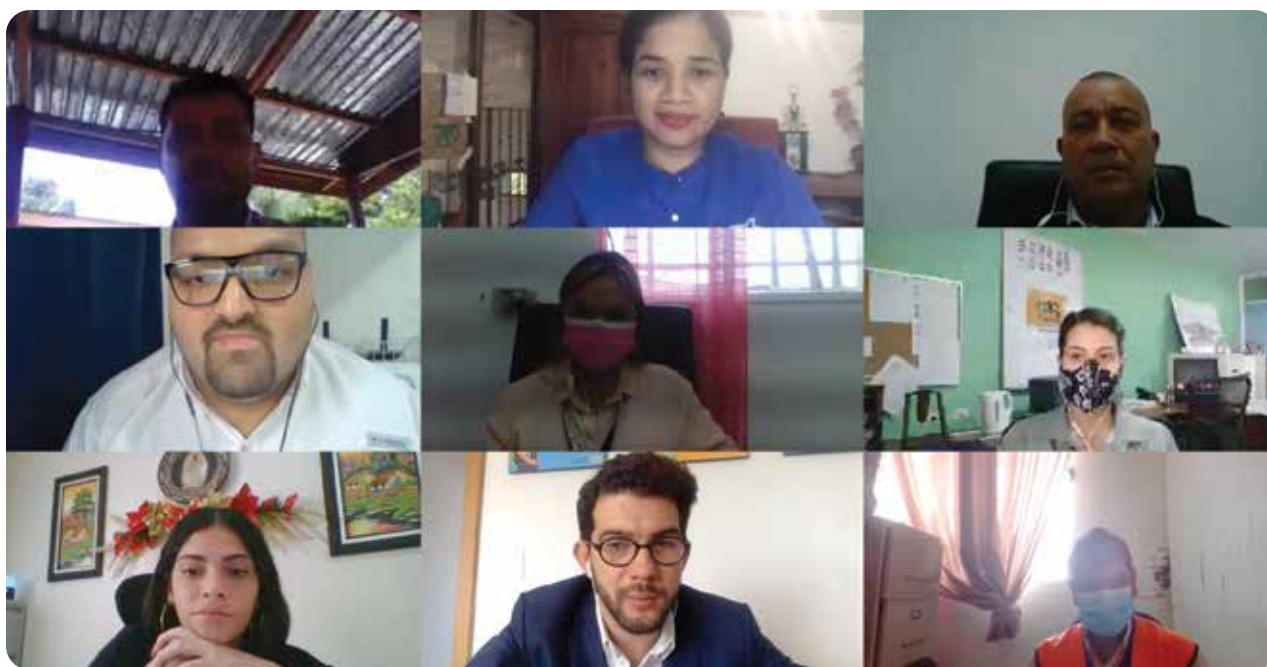
Los cambios no se generan a punta de buenas intenciones. Los acuerdos municipales son un primer paso fundamental y necesario para oficializar y legitimar las metas, pero la implementación es lo que echará a andar la verdadera transición. Por ello, los planes de acción son tan importantes y que estos estén contextualizados a la realidad de cada municipio y cada institución, es aún más esencial. Es fundamental humanizar, antes que tecnificar un plan. Un plan técnico y legalmente perfecto puede que nunca llegue a implementarse, si el contexto socioeconómico, cultural y ambiental no está en condiciones de hacerlo.

De menor a mayor. Al establecer las actividades es aconsejable escoger primero el camino de menor resistencia. Esto significa, por ejemplo, identificar acciones que no requieren demasiado presupuesto y que se pueden implementar en el corto plazo. Ello generará resultados tangibles que pueden tener un efecto multiplicador y hacer del tema de la reducción del uso de los plásticos desechables uno que tendrá mayor tracción y mejor respuesta de los actores claves, para poder entonces proponer metas cada vez más ambiciosas.

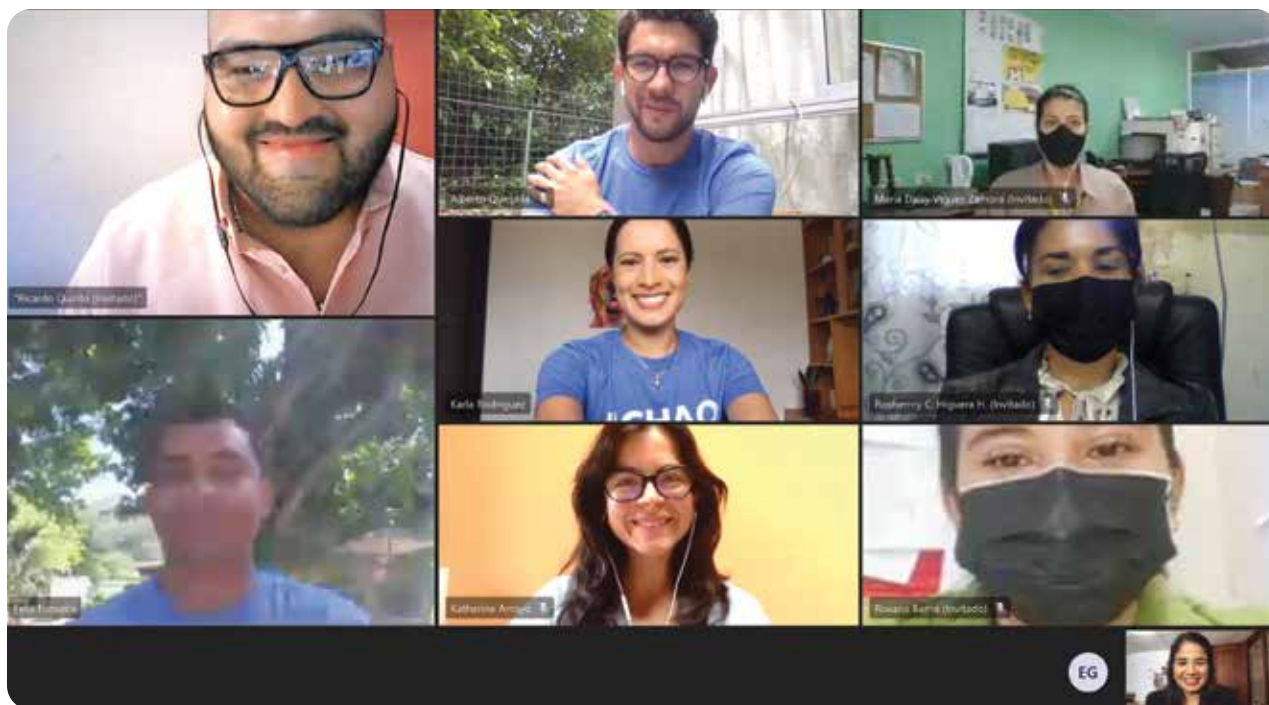
Convenir antes que sancionar. El establecimiento de multas podría ser una inclinación natural a la hora de pensar en la respuesta a los incumplimientos de normativas o convenios. Sin embargo, las sanciones pueden ser un arma de doble filo al propiciar que las personas se decidan por la disposición ilegal de los desechos, antes que exponerse a una multa. Trabajar con la ciudadanía a través de la sensibilización, y con los comercios a través del posicionamiento de la reducción del plástico desechable como un elemento valioso de mercadeo, puede tener resultados mejores y más duraderos.

No puede cambiarse lo que no se conoce. La medición y el monitoreo son esenciales en los procesos de transición: para entender dónde estamos, para decidir adónde debemos dirigirnos, para determinar qué acciones implementar, conocer cuán efectivos estamos siendo y entonces poder decidir si continuar, ajustar o cambiar totalmente un determinado proceso.

Comenzar en casa. Es importante que las municipalidades lideren con el ejemplo. Al convertirse en agentes de cambio en su gestión interna, será más fácil para los municipios gestionar convenios con comercios y realizar campañas de sensibilización entre la población. No sólo se demuestra que sí es posible, sino que se hacen acreedoras de una autoridad moral al momento de pedir a otros actores que se adhieran a las iniciativas.



Dinámica en talleres de intercambio 1



Dinámica en talleres de intercambio 1

2.1.2. Enfoque individualizado

Adicional al ciclo de intercambios, el proyecto realizó actividades de fortalecimiento de capacidades, logrando la participación de 223 funcionarios municipales entre ambos países. Las temáticas apuntaron a mejorar la sensibilización del personal en relación con la problemática de la contaminación marina, haciendo énfasis en los plásticos desechables.

Material de apoyo generado para el fortalecimiento de capacidades

El proyecto generó una serie de publicaciones para documentar las experiencias y procesos implementados a lo largo de su ejecución con las municipalidades:

El documento *Memoria del intercambio de experiencias entre municipalidades costeras de Costa Rica y Panamá sobre gestión integral de residuos, con énfasis en la reducción de plásticos de un solo uso* (Fundación MarViva, 2021a), puesto a disposición de las municipalidades participantes como material de referencia para la continuidad de las acciones en GIRS, con énfasis en la reducción de plásticos desechables.

La *Guía para la implementación de planes municipales orientados a la reducción de plásticos de un solo uso y la campaña #ChaoPlásticoDesechable* (Quesada et al., 2021a), orientado a facilitar que las autoridades locales y su personal técnico, puedan diseñar e implementar estrategias para la reducción del uso y consumo de plásticos desechables. La guía aborda temas como: conceptos básicos, problemática de los plásticos desechables en Costa Rica y Panamá, marcos normativos vigentes y los programas piloto en GIRS implementados en las municipalidades seleccionadas de ambos países.

La *Guía práctica para la construcción de planes de acción municipales, conducentes a la reducción de los plásticos desechables* (Loaiza de Jaén, 2020), con el propósito de orientar, a través de una serie de pasos ordenados, la generación de planes de acción municipal para la reducción de los plásticos de un solo uso. En el documento se especifican los objetivos, actividades, recursos y responsables, así como los elementos claves para el éxito en su implementación, además que brinda directrices para la elaboración de un manual de procedimientos que contribuya a organizar las actividades que complementen los planes de acción municipal, tendientes a la reducción de plásticos de un solo uso.



Material de apoyo generado para el fortalecimiento de capacidades

2.1.3. Asistencia técnica para el diseño de instrumentos de regulación e implementación

El fortalecimiento de capacidades para una mejor gobernanza de la GIRS, en específico para la disminución en el uso y consumo de los plásticos de un solo uso, se complementó con la asistencia técnica para la elaboración de los instrumentos de regulación e implementación. Estos darán el fundamento jurídico y administrativo para materializar en acciones, las buenas intenciones surgidas del proceso.

Fundación MarViva apoyó al personal municipal construyendo, de forma conjunta, propuestas de acuerdos municipales y de planes de acción, orientados a implementar los acuerdos debidamente alineados a los respectivos marcos jurídicos. De ese modo, los gobiernos locales tienen la garantía de que los instrumentos no causarán discrepancias de índole constitucional, legal o administrativa.

Algunas de las sesiones de fortalecimiento de capacidades se dedicaron a profundizar en las consideraciones necesarias para la elaboración efectiva de estos instrumentos.

Acuerdos municipales para la GIRS y el rechazo o reducción de plásticos de un solo uso

Los acuerdos municipales se formularon como políticas públicas municipales y, para efectos de este proyecto, se concibieron con los siguientes alcances:

- **Esfera municipal** (compras institucionales para el quehacer de la municipalidad y eventos organizados y promovidos por esta): sustitución de plásticos de un solo uso por alternativas renovables y compostables.
- **Esfera comercial:** sustitución de plásticos de un solo uso por alternativas renovables y compostables en comercios y establecimientos mercantiles. El alcance de estas acciones depende de las potestades de las municipalidades, según el ordenamiento jurídico de cada país.
- **Esfera de la ciudadanía** (público general y personal municipal): promoción de cambio de hábitos de consumo y desecho. Campañas de concientización y sensibilización.

A grandes rasgos, algunas iniciativas propuestas a incorporar en acuerdos municipales incluyeron elementos como:

- Reducción y prohibición de compras de plásticos desechables a lo interno de la municipalidad, reemplazándolos por productos alternativos, tales como bolsas reutilizables, cubiertos y vasos de vidrio o bambú.
- Reducción del consumo de plásticos desechables de un solo uso en los eventos y actividades que promueva el municipio o se celebren dentro de los límites municipales.
- Convenios con comercios o entes administradores del agua para la construcción de fuentes de agua potable en parques públicos o en el exterior de los locales, para así evitar que las personas tengan que comprar una botella plástica cuando se desplazan.
- Convenios con comercios para el otorgamiento de reconocimientos por adherirse a la campaña #ChaoPlásticoDesechable, orientada a la reducción en su uso.
- Posicionamiento de la campaña de sensibilización sobre la reducción del plástico de un solo uso a través de las redes sociales de la municipalidad y con el acompañamiento de las redes sociales de MarViva, visibilizando las iniciativas municipales de reducción de plástico desechable impulsadas por comercios #ChaoPlasticoDesechable.
- Espacios municipales con material educativo e informativo sobre la gestión de residuos plásticos.
- Funcionarios municipales sensibilizados de las acciones e iniciativas que el municipio y el sector privado impulsan para la reducción del consumo de plásticos desechables.
- Visibilización de la oferta de productos alternativos al plástico y actividades libres de plástico desechable ante la población general.



Dinámica en talleres de intercambio 2

En Panamá, el proyecto logró que la Alcaldía de Panamá aprobará el Acuerdo Municipal 231 (2018), mientras que las de Soná y Las Palmas presentaron los suyos ante los respectivos Concejos Municipales y están sujetos a aprobación por parte de los concejales. En Costa Rica, las municipalidades de Garabito y Santa Cruz redactaron el propio, pero están pendientes de aprobación, mientras que Nicoya sí logró su aprobación y se encuentra vigente.

Planes de acción para la operativización de los acuerdos municipales

Si bien contar con los acuerdos municipales es un logro en sí mismo, será su implementación lo que verdaderamente generará el cambio necesario.

Por ello, Fundación MarViva compartió planes de acción alineados a los acuerdos municipales previamente desarrollados. En términos generales, estuvieron compuestos por los siguientes elementos: objetivo general, objetivos específicos (con sus prioridades, resultados esperados y actividades) y cronograma.

En las tres municipalidades de Costa Rica, estos planes siguen sus respectivos procesos de aprobación, tras su construcción y socialización con las autoridades de los departamentos de gestión ambiental y las alcaldías. Por su parte, en Panamá, los planes de los municipios de Las Palmas y Panamá fueron contruidos de la mano de las alcaldías y presentados para su aprobación ante los concejos municipales. En el caso del municipio de Panamá, se firmó un convenio de cooperación con Fundación MarViva donde se establecen lineamientos del plan de acción y se incluyen compromisos para generar herramientas conducentes a la reducción de plásticos de un solo uso.

Lograr que las municipalidades institucionalicen y pongan en práctica una cultura de rechazo del uso y consumo de plásticos desechables es un paso necesario para asegurar el involucramiento de los demás grupos de actores necesarios para la transición deseada.

3. Comercios comprometidos con la campaña #ChaoPlásticoDesechable

El sector comercial fue el segundo grupo de actores calificado como clave para el logro de los objetivos del proyecto, ya que estos, como parte intrínseca de su actividad, generan gran volumen de desechos. Otro aspecto crucial es el reconocimiento del que gozan en las comunidades y que, gracias a ello, cuantan con la capacidad de dotarle al tema una mayor tracción de acompañamiento, no solo a nivel comercial, sino de la población en general.

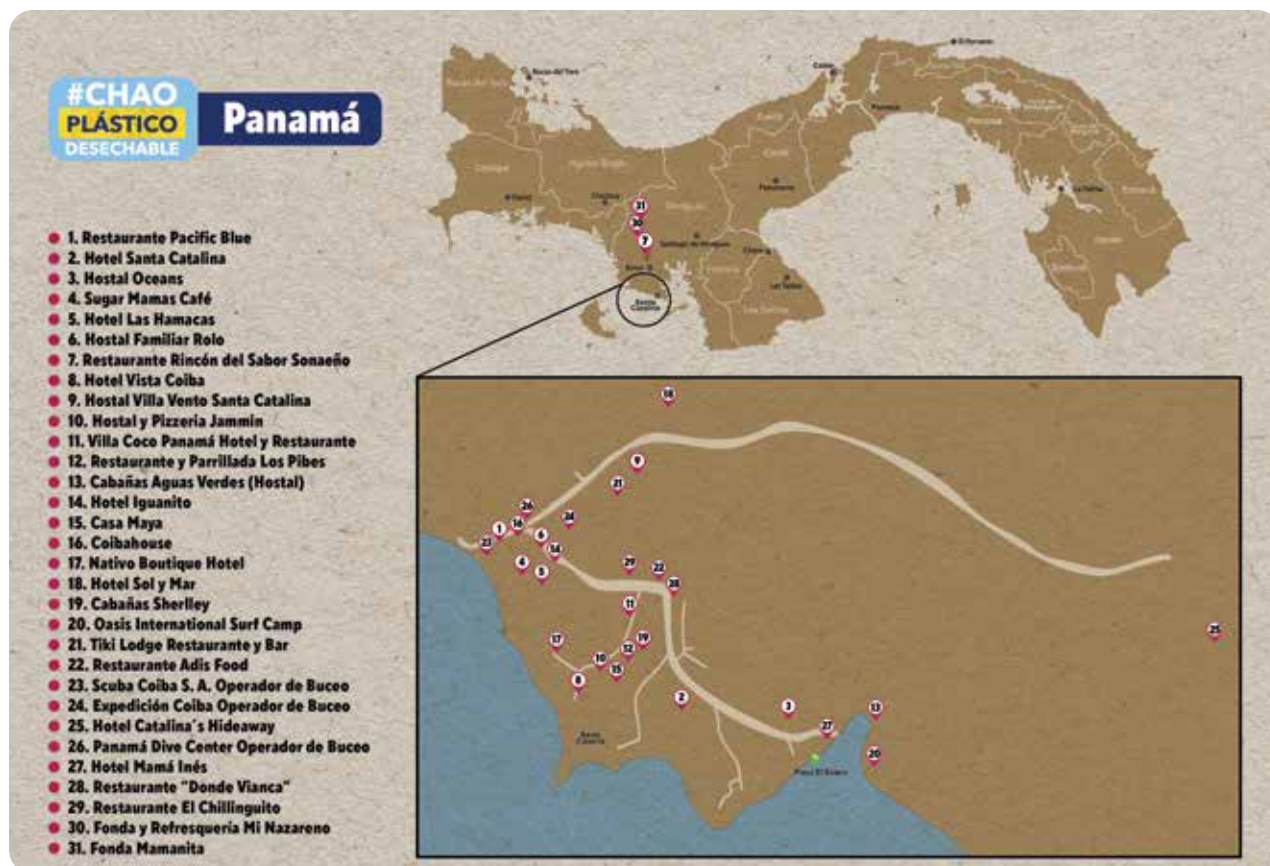
Las acciones para lograr el involucramiento del sector comercial tuvieron como propósito contar con aliados que implementarán y divulgarán en sus negocios la reducción del uso y consumo de plásticos desechables, como parte de su diario quehacer.

3.1. Mapeo de actores

Esta actividad se llevó a cabo en cada país con el objetivo de identificar los negocios operativos en cada municipio y comprender la postura (anuencia u oposición), con relación al uso, consumo y gestión de artículos de plástico de un solo uso (reciclaje, disposición a través de los canales municipales o disposición propia), así como la voluntad para aplicar cambios en la gestión de estos materiales en sus negocios.

En Costa Rica, se identificaron 44 actores comerciales: diez hoteles-restaurantes, veinticinco restaurantes y establecimientos de venta de comida, tres tiendas de ropa y artículos varios, dos supermercados y una tienda de abarrotes, una casa de huéspedes, una farmacia y un negocio de productos naturales y orgánicos. En Panamá, se identificaron 54 actores comerciales: treinta y dos restaurantes y establecimientos de venta de comida, nueve hoteles y trece tiendas de abarrotes.

En términos generales, ambos análisis evidenciaron oportunidades de mejora en relación con el uso, venta y desecho de artículos de plástico desechable. Se identificó un alto volumen de consumo de estos artículos, así como la ausencia de datos específicos dirigidos a medir sus patrones de empleo. Sin embargo, pese a que la normativa nacional en materia de GIRS no establece requerimientos de este tipo para los establecimientos comerciales, se registró un alto interés (superior al 90 % de los encuestados en ambos países) por conocer y obtener información de la iniciativa y, eventualmente, recibir acompañamiento para la implementación de las acciones voluntarias de rechazo o reducción de plásticos de un solo uso, por medio de la implementación de herramientas de medición y la optimización de procesos en los establecimientos.



Mapas de comercio #ChaoPlásticoDesechable en Costa Rica y Panamá

3.2. Fortalecimiento de capacidades y sensibilización

Se capacitaron 162 actores comerciales en la implementación de buenas prácticas para el rechazo y reducción de plásticos desechables en sus establecimientos, particularmente en lo atinente a la definición de indicadores, monitoreo y gestión de datos. Por parte del personal municipal, 114 personas también formaron parte de las sesiones de capacitación.

Material de apoyo

El proyecto produjo la Guía práctica para establecimientos comerciales: ¿cómo ser un negocio #ChaoPlásticoDesechable? (Quesada et al. 2021b), como insumo para facilitar a los locales las acciones de transición. La guía contiene herramientas para reducir el uso y el consumo de plásticos desechables en los establecimientos comerciales (con énfasis en el turismo y sector alimentario). En ella, se abordan temas como: conceptos básicos, problemática de los plásticos de un solo uso en Costa Rica y Panamá, medidas para la aplicación de la campaña #ChaoPlásticoDesechable en los establecimientos comerciales, incluidas las mejores prácticas para llevar a cabo una actividad productiva más sostenible y contribuir a la prevención de la contaminación marina por plásticos de un solo uso. A su vez y dadas las circunstancias actuales, se incluye cómo ser un establecimiento #ChaoPlásticoDesechable durante la pandemia por COVID-19.

3.3. Acuerdos voluntarios #ChaoPlásticoDesechable

El proyecto estableció como meta, involucrar al menos a 60 aliados comerciales; meta que resultó ser reto importante dado el contexto de la pandemia producto del COVID-19. La baja en la visitación y en las actividades comerciales, en acatamiento a las medidas sanitarias, resultó en el cierre temporal o permanente de algunos locales comerciales por la imposibilidad de mantenerse en operación. Asimismo, en ambos países, la afectación por eventos climáticos dificultaron, aún más, el acompañamiento desde la fundación.

Pese a esas limitantes, el proyecto logró involucrar a 59 empresas (28 en Costa Rica, 31 en Panamá), las cuales se mantuvieron en el proceso y firmaron los acuerdos voluntarios #ChaoPlásticoDesechable (Anexo I), los cuales tienen el siguiente alcance:

- Reducir el uso de bolsas, botellas, cubiertos y pajillas/carrizos plásticos, entre otros.
- Ofrecer a la clientela productos alternativos, tales como: bolsas reutilizables, cubiertos y vasos de vidrio o bambú, entre otros.
- Informar a la clientela sobre la campaña #ChaoPlásticoDesechable y las medidas que se pueden implementar para prevenir la contaminación marina mediante el rechazo y la reducción de productos plásticos de un solo uso.
- Compartir información con Fundación MarViva, para permitir el seguimiento de indicadores y el monitoreo de impacto (Anexo II).

Dentro de las acciones que realizaron, se destaca: la participación en sesiones de sensibilización y capacitación, la colaboración para el levantamiento de un diagnóstico inicial, el establecimiento de metas de reducción e incorporación del uso de la herramienta Susty para el control y reporte del plástico de un solo uso consumido.

Con el fin de promover que el compromiso asumido por estos establecimientos fuera un componente distintivo de su identidad, y una ventaja competitiva a nivel comercial, Fundación MarViva otorgó a los comercios participantes una placa de reconocimiento #ChaoPlásticoDesechable, con el fin de que fuese colocada en algún espacio visible al consumidor.

De ahí la importancia de vincular esta acción con los esfuerzos de posicionamiento y sensibilización del concepto de rechazo o reducción del consumo y uso de plásticos desechables que se realizó en paralelo. Tenía sentido identificarse como un local #ChaoPlásticoDesechable, si la importancia del concepto era algo que la ciudadanía ya tenía interiorizado y que por ende, podía reconocer e identificar en los lugares de compras, simpatizando con ellos (y en oposición y de igual importancia, reconocer aquellos negocios que no son #ChaoPlásticoDesechable).



Erradicar los plásticos de un solo uso se convierte en una ventaja competitiva

4. Toma de decisiones basadas en evidencias

El manejo de datos para la toma de decisiones es un aspecto que, en ocasiones, se descuida en las iniciativas que buscan generar una transformación. Sin embargo, una premisa del proyecto fue defender que no puede cambiarse lo que no se conoce. Sin datos confiables, la toma de decisiones tiene efectos insuficientes en el mejor de los casos y, en el peor de ellos, hasta contraproducentes.

Por esa razón, Fundación MarViva firmó un convenio de cooperación con la empresa Susty.org, para la adaptación de un módulo que permite el levantamiento de datos y la generación de estadísticas. El módulo se puso a disposición gratuita de las municipalidades y comercios que se vincularon con #ChaoPlásticoDesechable, a lo cual se sumó un proceso de capacitación y acompañamiento del personal municipal y comercial para el uso de la herramienta.

Con este paso, los establecimientos afiliados a la campaña #ChaoPlásticoDesechable (Anexo I) alcanzan un hito en la reducción del uso y consumo de plásticos desechables, sin precedente similar en la región. Al comenzar a medir y trazar el consumo de plásticos de un solo uso, tanto a nivel de unidades como de costos (tal como hoy se mide el consumo de agua, energía y otros recursos), se logra evidenciar la magnitud del problema del consumo desmedido de plásticos de un solo uso y los beneficios económicos de su reducción y consumo de materiales alternativos (Herrera et al., 2021).

La herramienta permite a las personas usuarias:

- Llevar un registro del plástico de un solo uso y materiales alternativos que un establecimiento, institución u hogar compra y consume (incluyendo cantidades y costos).
- Generar reportes, que, a su vez, mostrarán tendencias y contrastes (p. ej. por meses o años).
- Establecer líneas base que permitan fijar metas de reducción suficientemente ambiciosas, pero al mismo tiempo realistas.
- Agregar fotos como evidencia de la información suministrada en la plataforma.

Un aspecto importante es la inclusión de una línea de costos, con la finalidad de determinar el impacto positivo que tiene la selección de un producto sobre otro (p. ej. artículos plásticos de un solo uso versus las alternativas sostenibles) y, por ende, medir los beneficios del cambio. En este sentido, se llevó a cabo un proceso conjunto de estandarización de los indicadores (Anexo II) por parte de municipalidades y locales comerciales, para asegurar la posibilidad de realizar análisis comparativos.

5. Comunidades comprometidas #ChaoPlásticoDesechable

El proyecto propuso promover la modificación de los hábitos desde la fuente; es decir, el rechazo a los plásticos desechables, más que buscar soluciones para su disposición, como lo es el reciclaje. En consecuencia, la ciudadanía es necesariamente el tercer grupo de actores que debe estar involucrado para poder alcanzar el impacto deseado.

Los esfuerzos realizados por municipalidades y comercios tendrán un alcance limitado, si las personas en las comunidades no cuentan con información clara que las incentive a modificar sus hábitos de consumo, exigir el cambio en sus municipalidades y premiar con su lealtad a los comercios comprometidos. Por ello, durante los dos años de implementación del proyecto se ejecutaron múltiples actividades de divulgación y sensibilización. Estas acciones lograron impactar, en ambos países, a más de 7.000.000 de personas, por medio de capacitaciones, campañas en medios en comunicación y redes sociales, así como de eventos públicos.

A continuación, se listan algunas de las acciones que conformaron la campaña #ChaoPlásticoDesechable:

- Posicionamiento de la campaña #ChaoPlásticoDesechable entre la población costera, con participación de Fundación MarViva en calidad de expositor experto o mediador, en eventos claves como foros, campañas afines, diálogos y eventos de capacitación.
- Posicionamiento entre estudiantes, con la presentación de la película *Un océano plástico* y la distribución de botellas reutilizables.



Posicionamiento de #ChaoPlásticoDesechable entre la población

- Publicación de un artículo informativo en numerosas revistas, con énfasis en los impactos de la contaminación por basura plástica durante la pandemia por COVID-19. Revista Escapes, Revista Soy Impacto Positivo y Revista Ellas son algunos de los medios en los que apareció la publicación, llegando a más de 45 mil personas.
- Elaboración de un documento técnico regional, en proceso de elaboración, que llevará por título: *La contaminación marina por plásticos: un análisis comprensivo de Fundación MarViva*.
- Difusión de campañas temáticas a través de distintos programas de radio, y estaciones de alcance nacional en ambos países. Aprovechando las alianzas de alcance regional de Fundación MarViva, esta campaña incluyó a Colombia.
- Publicidad exterior, con instalación de banners en mobiliario urbano para la información (MUPI). También se utilizaron banners digitales puestos en circulación en lugares de alta frecuencia de habitantes.



Mensaje #ChaoPlásticoDesechable en vallas publicitarias

Eventos públicos como la feria #TeQuieroAzulCR en Costa Rica, para dar espacio al sector artesanal con alternativas a los plásticos desechables, y la carrera #ChaoPlásticoDesechable 5k en Panamá, para concienciar a todo públicos que se pueden realizar eventos deportivos sin utilizar plásticos desechables.



Evento #TeQuieroAzulCR

- Notas de prensa abordando los impactos de los contaminantes plásticos sobre la salud humana y los ecosistemas marinos.
- Redes sociales: todas estas actividades se reforzaron con sus respectivas publicaciones en redes sociales.
- Presencia de los establecimientos comprometidos con #ChaoPlásticoDesechable en la página web de la Fundación.
- Videos cortos de promoción de las acciones de los comercios #ChaoPlásticoDesechable.



Posicionamiento de #ChaoPlásticoDesechable entre la población

Retos

Toda iniciativa conlleva retos, en particular cuando lo que pretende lograr es un cambio de conducta en la población.

Posicionamiento de un tema “desafiante”

El objetivo de promover el rechazo y reducción de los plásticos de un solo uso implicó, para el proyecto, asumir una postura que es intrínsecamente incómoda. Significa decirle a las personas que algo que tanto les facilita la vida (los plásticos son cómodos y baratos), resulta perjudicial para la salud de los ecosistemas marino-costeros y de los humanos por igual, afectando con ello los medios de vida de los cuales muchos dependen. En ese sentido, el posicionamiento puede considerarse como uno de los retos más importantes enfrentados por este proyecto, por lo que no sorprende el peso que tuvieron las acciones de sensibilización entre personal municipal, comercial y la ciudadanía.

COVID-19

La pandemia por COVID-19 debe mencionarse, primeramente, como un factor que influyó en la forma de implementar las acciones, ya que obligó a la cancelación de eventos presenciales y diseñar, en su lugar, eventos virtuales. Pese a la pérdida de contacto humano y la posibilidad de realizar dinámicas que hacen de los intercambios experiencias más significativas y memorables un aspecto positivo que se logra es la flexibilidad, generando mayor participación dada la posibilidad de atender la sesión desde cualquier parte sin tener que movilizarse y asistir a un evento presencial.

Por otro lado, la pandemia concentró de forma imprevista y repentina, toda la atención y recursos de las autoridades en atender las diversas situaciones de emergencia, como el establecimiento y control de cumplimiento de las medidas sanitarias, compra de equipos y mobiliario de protección, y la creación de medidas de contención o ayuda para las personas contribuyentes afectadas por la pandemia. En consecuencia, era de esperar una baja en el nivel de adherencia a la iniciativa de rechazo y reducción de plásticos desechables (con la dedicación de tiempo y recursos humanos que ello implicaba).

Aun así, las autoridades de las seis municipalidades del proyecto participaron directamente en las actividades o designaron personal técnico que lo hiciera, de manera que se pudo avanzar en el componente de gobernanza, aún en un escenario tan complicado.

En cuanto al resultado esperado de firma y aprobación de acuerdos municipales y sus respectivos planes de implementación, la pandemia afectó la revisión y validación final con los Concejos Municipales. A la fecha, de seis municipalidades, solo las de Nicoya (Costa Rica) y la de Panamá (Panamá) tienen un acuerdo firmado, aprobado y vigente. Las de Garabito y Santa Cruz (Costa Rica) y las de Soná y las Palmas (Panamá) están aún en proceso de validación y adopción.

Los planes de acción fueron elaborados y están en proceso de ser aprobados. Fundación MarViva seguirá apoyando a los municipios en el seguimiento de estas acciones, ya que ello forma parte de un componente de trabajo permanente dentro de la organización.

Aunado a todo lo anterior, la pandemia impuso la necesidad de aplicar medidas sanitarias que atrasaron o impidieron las actividades turísticas, lo que afectó a los locales comerciales de las zonas costeras, perjudicando mayormente a los hoteles y locales de ventas de comida.

Aún con las dificultades que enfrentó el sector comercial, por motivo de las medidas sanitarias que limitaron sus actividades, 59 negocios se mantuvieron y firmaron su compromiso #ChaoPlásticoDesechable.



Comercio #ChaoPlásticoDesechable en Costa Rica



Comercio #ChaoPlásticoDesechable en Panamá

Lecciones aprendidas

El proyecto de ***Fortalecimiento de ciudades costeras y gobiernos locales en Costa Rica y Panamá para luchar contra la basura marina mediante el rechazo de plásticos de un solo uso y la mejora de los sistemas de gestión de los residuos***, dejó numerosas lecciones al equipo implementador de Fundación MarViva.

Estas se comparten a continuación, esperando que otras iniciativas continúen o repliquen acciones similares, en el entendido de que la magnitud del reto así lo amerita y que, al hacerlo, estas lecciones contribuyan a optimizar sus procesos y sus resultados.

Posicionamiento

- Es aconsejable, en el abordaje de los objetivos de un proyecto de rechazo y reducción de plásticos de un solo uso, considerar la vinculación entre la mitigación y adaptación al cambio climático con la reducción de desechos. La gestión de los desechos es la tercera actividad que más gases de efecto invernadero aporta, sumando a la huella climática (Ministerio de Ambiente y Energía, 2015). Una mejor gestión de los residuos, especialmente enfocada en su disminución, y una acción climática que aborde todo el ciclo de vida del plástico de un solo uso, prevendrá en alguna medida la generación de gases de efecto invernadero. Asimismo, la promoción del consumo de alternativas al plástico de un solo uso, incentivará actividades productivas más limpias y sostenibles.
- También, se debe establecer un vínculo entre los desechos (particularmente los plásticos de un solo uso) y su impacto en los atractivos turísticos (que sustentan las principales actividades económicas en las ciudades costeras), como una estrategia efectiva para ganar aliados entre el sector comercial que depende de la llegada de turistas, quienes, en su gran mayoría, son atraídos precisamente por las bellezas que ofrecen los recursos marino-costeros.
- El sector comercial responde mejor a tácticas de sensibilización (p. ej. evidenciando relaciones causa-efecto como en el punto anterior) y al reconocimiento público mediante la divulgación de sus buenas prácticas en medios de comunicación, que a la amenaza de medidas prohibitivas o sancionatorias.

Articulación

- En la articulación con los gobiernos locales se deben contemplar los mecanismos que garanticen una continuidad en la comunicación, previendo incluso los cambios de gobiernos. Así no se perderá la efectividad en el logro de los acuerdos y planes requeridos, con medidas de contingencia para evitar que transcurra mucho tiempo entre las primeras acciones de sensibilización y las de implementación. De lo contrario, se pierde el impulso inicial, con lo cual también merma el interés.
- Lograr una comunicación cercana con las contrapartes y construir confianza, son elementos claves para dar un seguimiento efectivo a la recopilación de información, al monitoreo de los

avances y a la definición de los próximos pasos, contribuyendo a mantener el interés y creando un sentido de pertenencia con el proyecto. Idealmente, la iniciativa debería mantener un punto focal local que garantice la percepción de proximidad del proyecto con los actores.

- En el marco de una comunicación cercana, se permite complementar el trabajo grupal con los actores municipales y comerciales, con un enfoque bilateral individualizado. Esto contribuye a aumentar el nivel de compromiso con la iniciativa, no solo por la percepción positiva que genera el recibir un trato personalizado, sino porque permite ajustar los instrumentos (p. ej. acuerdos y planes municipales, acuerdos voluntarios comerciales), a las necesidades y posibilidades particulares de cada uno.
- Es indispensable asegurar que se logre el involucramiento, tanto del personal técnico como de las autoridades locales. Mientras que el primero garantiza la apropiación técnico-conceptual dentro de la institución y una efectiva transmisión de la iniciativa a personal entrante, son los tomadores de decisión de quienes depende que la iniciativa sea promovida para su adopción ante otras instancias (p. ej. los Concejos Municipales).
- En las experiencias con el sector comercial quedó reflejada la necesidad de trabajar con las personas propietarias de los locales, que son las que deciden cómo se invierten los recursos de la empresa. Son además, las que toman la decisión de darle o no continuidad a las acciones y pueden convertirse en agentes de divulgación entre sus pares del gremio y entre la clientela, a través de acciones de mercadeo. Lo anterior también evidencia la importancia de trabajar la iniciativa desde el concepto de ser un negocio #ChaoPlásticoDesechable.
- Por el impacto económico de la pandemia COVID-19, fue necesario reiterar acciones de sensibilización al personal de los establecimientos comerciales, en razón de su constante rotación, destinando tiempo adicional para fomentar un compromiso a largo plazo de implementación de las acciones #ChaoPlásticoDesechable.

Resultados que trascienden el proyecto

- La actitud de los establecimientos comerciales fuertemente comprometidos con la implementación de las medidas de rechazo y reducción del plástico desechable, ha contribuido a que sus proveedores se esfuercen por ofrecer alternativas más sostenibles. El mismo efecto podrían tener las municipalidades, al cambiar la matriz de sus compras institucionales.
- Una mayor demanda por productos sostenibles puede llevar a que estos sean más accesibles, lo cual, a su vez, crearía mayor interés entre actores que, por motivos económicos, se mostraron inicialmente reacios a hacer el cambio. Se crea así un círculo virtuoso, para que la propia ciudadanía dé continuidad al cambio de actitud.
- Se reconoce que los problemas vinculados a la generación y disposición de los residuos sólidos (incluidos los plásticos desechables), requieren de un abordaje en múltiples direcciones, tanto a nivel normativo como de su implementación, que pondere los recursos y las oportunidades de promover cambios en todos los niveles, gubernamental y privado, así como a nivel individual.

Conclusiones

Fundación MarViva ha enfatizado en que el proyecto de ***Fortalecimiento de ciudades costeras y gobiernos locales en Costa Rica y Panamá para luchar contra la basura marina mediante el rechazo de plásticos de un solo uso y la mejora de los sistemas de gestión de los residuos***, ha sido una iniciativa para dejar establecidas experiencias piloto.

A pesar del difícil contexto de la pandemia por COVID-19 en que este proyecto fue implementado, los actores llamados a participar tuvieron una respuesta positiva a las propuestas del equipo ejecutor y, tal cual se ha referenciado a lo largo de este documento, se alcanzaron resultados concretos.

Algunos de los objetivos alcanzados por el proyecto incluyen: la mejora en los sistemas de GIRS dentro de las seis municipalidades participantes, a través de la presentación, discusión y en algunos casos adopción de instrumentos oficiales de gobernanza; el fortalecimiento de las capacidades municipales; y el aumento en la sensibilización sobre el tema de los desechos plásticos en el sector comercial y la ciudadanía. Más aún, se pudo sacar a la luz la grave situación en el manejo de los desechos sólidos en los municipios costeros objeto de la intervención, evidenciando la existencia de una problemática que le exige a los actores locales no solo la urgencia de actuar, sino la necesidad de hacerlo inmediatamente.

Consciente de que es un camino apenas iniciado, Fundación MarViva seguirá dando atención a esta problemática, construyendo sobre lo logrado. Al mismo tiempo, espera que muchos otros actores vean en esta experiencia la importancia de crear una red de agentes de cambio en nuestras costas, y modificar el curso de acción que está poniendo a nuestros mares y comunidades costeras en riesgo.

Literatura citada

- Acuerdo Municipal 231/2018, de 25 de septiembre, por medio del cual se establece medidas para la reducción de plásticos desechables y se dictan otras disposiciones. Gaceta Oficial núm. 28636-A del 18 de octubre de 2018. Disponible: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28636_A/69767.pdf
- Decreto Ejecutivo 17023/1986, de 6 de mayo de 1986, que declara la Zona Protectora de Tivives. Costa Rica: Poder Ejecutivo. Disponible en: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=11702&nValor3=64999&strTipM=TC
- Decreto Ejecutivo 22732/1993, de 19 de noviembre, que declara el Humedal Riberino Zapandí y establece sus límites. Costa Rica: Poder Ejecutivo. Disponible en: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=16440&nValor3=17586&strTipM=TC
- Decreto Ejecutivo 22898/1994, de 3 de febrero, que declara el Humedal Palustrillo Corral de Piedra. Costa Rica: Poder Ejecutivo. Disponible en: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=28681&nValor3=30339&strTipM=TC
- Decreto Ejecutivo 23075-MIRENEM/1994, de 7 de abril, que declara el Humedal Río Cañas. Costa Rica: Poder Ejecutivo. Disponible en el Diario Oficial La Gaceta N° 67 del 7 de abril de 1994.
- Decreto Ejecutivo 27210-MINAE/1998, de 3 de marzo, que crea el Refugio Nacional de Vida Silvestre Playa Hermosa Punta Mala. Costa Rica: Poder Ejecutivo. Disponible en: <https://vlex.co.cr/vid/refugio-silvestre-playa-punta-mala-484924110>
- Decreto Ejecutivo 27411/1998, de 28 de agosto, que modifica la categoría de manejo de Reserva Biológica Carara a Parque Nacional Carara. Costa Rica: Poder Ejecutivo. Disponible en: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx
- Fundación MarViva. (2021a). Memoria del intercambio de experiencias entre municipalidades costeras de Costa Rica y Panamá sobre gestión integral de residuos, con énfasis en la reducción de plásticos de un solo uso. San José, Costa Rica. 36 pp. Disponible en <https://www.marviva.net/es/biblioteca-del-mar>
- Herrera, R.Q., Mendoza, C. y Del Cid, A. (2021). Reducción de la contaminación por plásticos de un solo uso: aportes del sector comercial privado y las autoridades municipales en ciudades costeras de Panamá. Fundación MarViva, Ciudad de Panamá, Panamá. 49 pp. Disponible en <https://marviva.net/sites/default/files/2021-08/Guia%20Panama%20Final%20Comprimido%20%281%29.pdf>
- Ley 7524/1995, de 10 de julio, que crea el Parque Nacional Marino Las Baulas de Guanacaste. Costa Rica: Asamblea Legislativa. Disponible: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=19988&nValor3=21275&strTipM=TC
- Ley 44/2004, de 26 de julio, que crea el Parque Nacional Coiba y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25104, de 29 de julio de 2004. Disponible en: http://gacetitas.procuraduria-admon.gob.pa/25104_36766.pdf

- Ley 9348/2016, 8 de febrero, que crea el Refugio de Vida Silvestre Ostional. Costa Rica: Asamblea Legislativa. Disponible en: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=81184&nValor3=115576&strTipM=TC
- Ley 187/2020, de 2 de diciembre de 2020, que regula la reducción y el reemplazo progresivo de plásticos de un solo uso. Gaceta Oficial núm. 29167-B del 2 de diciembre de 2020. Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29167_B/82069.pdf
- Loaiza de Jaén, D. (2020). Guía práctica para la construcción de planes de acción municipales, conducentes a la reducción de los plásticos desechables. Fundación MarViva y Alcaldía de Panamá, Panamá. 35 pp. Disponible en <https://www.marviva.net/es/node/301>
- Ministerio de Ambiente y Energía. (2015). Inventario Nacional de emisiones por fuentes y absorción por sumideros de gases de efecto invernadero. San José, Costa Rica. 76 pp. Disponible en: <https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2020/10/NIR-2015-InventarioGEI.pdf?x91706>
- Resolución Junta Directiva 015-94/1994, del 29 de julio de 1994, que declara como humedal el Golfo de Montijo (sitio Ramsar), así como las aguas marinas, esturianas, fluviales y la fauna y flora de un área de la provincia de Veraguas, con extensión de 89,452 has. Panamá: Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables. Gaceta Oficial núm. 22608, de 25 de agosto de 1994. Disponible en: https://www.asamblea.gob.pa/APPS/LEGISPAN/PDF/NORMAS/1990/1994/1994_101_1934.pdf
- Resolución DAPVS 001/2016, del 25 de enero, por la cual se modifica la Resolución JD-015-94, de 29 de julio de 1994, se establecen los límites del área protegida Humedal Golfo de Montijo, su categoría de manejo y se dictan otras disposiciones. Panamá: Ministerio de Ambiente. Gaceta Oficial núm. 27972, de 25 de enero de 2016. <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/27972/54700.pdf>
- Resuelto ARAP 07/2008, del 8 de agosto, por el cual se declara como Zona Especial de Manejo Marino-Costero la Zona Sur de Veraguas, ubicada entre los distritos de Montijo, Soná y Mariato de la provincia de Veraguas. Panamá: Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá. Gaceta Oficial núm. 26121, de 9 de septiembre de 2008. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26121/12981.pdf>
- Quesada, A., Solano Pérez, J. y Arosemena, T. (2021a). Guía para la implementación de planes municipales orientados a la reducción de plásticos de un solo uso y la campaña #ChaoPlásticoDesechable. Fundación MarViva, Ciudad de Panamá, Panamá. 36 pp. Disponible en: https://marviva.net/sites/default/files/2021-08/Guia%20Municipalidades%20Final%20Compr_0.pdf
- Quesada, A., Solano Pérez, J., Quinto Herrera, R., Rodríguez, L. y Del Cid, A. (2021b). ¿Cómo ser un negocio #ChaoPlásticoDesechable?: Guía práctica para establecimientos comerciales. Fundación MarViva, Ciudad de Panamá, Panamá. 38 pp. Disponible en: https://marviva.net/sites/default/files/2021-08/Guia%20Comercio%20Final_0.pdf

Anexo I

¿Cuáles son los comercios #ChaoPlásticoDesechable?

A continuación, se presenta la lista de comercios en Costa Rica y Panamá, los cuales, aun debiendo afrontar la difícil situación impuesta por la pandemia por COVID-19, hicieron un gran esfuerzo en mantenerse dentro del proyecto. Para ellos, el reconocimiento de la Fundación MarViva.

Comercios #ChaoPlásticoDesechable en Costa Rica

N°	Nombre del establecimiento	Ubicación	Representante	Contacto	Web/redes sociales
CANTÓN DE GARABITO					
1	Café Bohío	Playa Hermosa, Jacó. 200 metros sur del Hotel Terrazas del Pacífico	Juan Calderón	hola@bohio cafe 2643-5915 / 8462-3176	www.cafebohio.com/playa-hermosa-1 Instagram: bohio cafe
2	Café Bohío	Jacó. Avenida Pastor Díaz, Calle el Bohío, continuo a Orange pub bar, Jacó	Juan Calderón	hola@bohio cafe 2643-5915 / 8462-3176	www.cafebohio.com Instagram: bohio cafe
3	Dirty Glam Cocktail Room	Jacó Sur, 100 Metros Oeste de La Bomba Delta, Calle Madrigal	Oscar Murillo	6139-9278	Instagram: dirtyglam_cocktailroom Facebook: dirtyglamcocktailroom
4	El Hicaco	Playa Hermosa Jacó, Calle Central Street, Avenida Pastor Díaz	Jose Francisco Gonzalez	info@elhicaco.com 2643-3226	www.restaurantelhicaco.negocio.site Facebook: ElHicaco Instagram: elhicacorestaurant
5	Graffiti Restro Café & Wine Bar	Jacó, Avenida Pastor Díaz, Centro comercial Jacó Walk	Andrés Vega Fallas	2643-1708 8806-4817	www.graffitirestro.com Facebook: @graffitirestro Instagram: @graffitirestro
6	Hartley Ranch	Jacó, Avenida Pastor Díaz, Centro comercial Jacó Walk	Miguel Huezo Guzmán	6071-6093	Instagram: @hartleyranchrestaurant Facebook: hartleyranchrestaurant
7	Lone Star	Jacó, Avenida Pastor Díaz, Centro comercial Jacó Walk	Miguel Huezo Guzmán	6071-6093	Instagram: lone_star_cr Facebook: Lone Star CR www.facebook.com/pages/category/Restaurant/Lone-Star-CR-607148210154037/
8	PuddleFish Brewery	Jaco Sur, 100 Metros Oeste de La Bomba Delta, Calle Madrigal	Adrián Diaz	padrecafee@gmail.com 8307-4170	www.puddlefishbrewery.com/ Instagram: @puddlefishbrewery Facebook: @puddlefishbrew
9	Samudio's	Jacó, Calle Bohío	Mariana Samudio	samudioloungebar@gmail.com 8928-6266	www.facebook.com/pg/samudiosjaco/about/?ref=page_internal Instagram: samudios_sunset_restobar
10	Via del Amore	Jacó, Avenida Pastor Díaz, Centro comercial Jacó Walk	Ariana Vargas Murillo	arianavargasm@gmail.com 8890-8113	acebook: @viadellamorecr https://www.facebook.com/viadellamorecr/ Instagram: viadellamorecr

N°	Nombre del establecimiento	Ubicación	Representante	Contacto	Web/redes sociales
CANTÓN DE NICOYA					
11	The Buena Vibra Collective Hotel	Nosara 100 metros del Mini Super Delicias del Mundo	Ryan Zeller	susy@bvcnosara.com 2682-1459 / 8939-1165	
12	Restaurante Destiny Nosara	Guiones, Nosara	José Andrés Mena Jara	andresmena259@gmail.com 8708-0129	
13	Hotel Gilded Iguana	Playa Guiones del mini super 100 metros al sur a mano izquierda	Jeffry Grosshandler	vero@thegildediguana.com 8712-5359 / 2215-6949	www.thegildediguana.com Instagram: @thegildediguana Facebook: @gildediguana
14	Hotel Lagarta Lodge	Nosara	Ricardo Alonso Bermúdez Paniagua	sostenibilidad@lagartalodge.com 2682-0035 / 8319-5097	www.lagartalodge.com/es/home.html Facebook: @HotelLagartaLodge Instagram: @hotel_lagartalodge
15	Naked Foods	Playa Guiones Norte, Junto al Hotel Kaya Sol	Jan Paul Kahlan	8712-4463	www.nakedfoodscr.com Facebook: @nakedfoodscr Instagram: @nakedfoodscr
16	Hotel Olas Verdes	Playa Guiones, Nosara, 500 metros al oeste y 350 metros al sur del Café de París	Luis Pardo Mannucci	drojas@olasverdesresort.com 2682-0608	www.olasverdeshotel.com/es/inicio Facebook: @olasverdes Instagram: @olasverdes
17	Restaurante y Bar Los Celajes de Nosara	Nosara, calle alterna de aeropuerto Nosara	Maritza Ramírez	elmanglardelasamigas@gmail.com 8810-5274	Facebook: www.facebook.com/Restaurant-y-Bar-Celajes-109232030419409
18	Restaurante El Manglar	Nosara, 250 metros al sur del hotel Harbor Reef	Maritza Sánchez	elmanglardelasamigas@gmail.com 8810-5274	Facebook: https://es-la.facebook.com/Restaurante-el-Manglar-642282702541874/
19	Super Nosara	Nosara, 400 metros al sur del Rancho Tico	Flor María Chavarría Fonseca	rosvinch@supernosara.com 8836-6462	Facebook: www.facebook.com/SupermercadoEnNosara
CANTÓN DE SANTA CRUZ					
20	Hotel Cala Luna	Playa Langosta, Tamarindo	Federico Pilurzu	federico@calaluna.com sostenibilidad@calaluna.com 8706-8450	www.calaluna.com Facebook: @CalaLunaBoutiqueHotel Instagram: @calalunahotel
21	Hotel Capitán Suizo	Playa Tamarindo	Urs Schmid	dahia.valverde@gmail.com 8866-3683 2653-0075	www.hotelcapitansuizo.com Facebook: @capitansuizo Instagram: @capitansuizo
22	Hotel Jardín del Edén	Playa Tamarindo	Andrés Meza Hermosilla	a.barrasa@grupodiria.com 8892-8957 2653-0137	
23	Hotel Pueblo Dorado	Playa Tamarindo, frente al estuario	Joseph Brandon Walsh	cesar@witchsrock.com 2653-1238 / 8694-4443	www.pueblodorado.com Facebook: @pueblodoradosurfhel Instagram: @witchsrocksurf
24	Pangas Beach Club	Tamarindo, 500 metros al suroeste del Auto Mercado	Elizabeth Cole de Temple	elizabethcoledetemple@gmail.com 8918-5677 / 2653-0024	www.pangasbeachclubcr.com Facebook: @PangasTamarindo Instagram: @pangasbeachclubcr
25	Hotel Tamarindo Diriá	Tamarindo centro	Andrés Meza Hermosilla	a.barrasa@grupodiria.com 8892-8957 / 2653-0032	
26	Hotel The Coast	Tamarindo, calle Cardinal	Carolina Mendoza Álvarez	office@thecoasttamarindo.com 2653-0125	www.thecoastbeachfront.com Facebook: @thecoasttamarindo Instagram: thecoasttamarindo
27	Vista Villas Best Western Tamarindo	Tamarindo, a 2 km de las tiendas de la Avenida Central	Trevor Bernard	8303-1892	www.tamarindovistavillas.com Facebook: @BestWesternTamarindo
28	Witch's Rock Surf Camp	Playa Tamarindo	Joseph Brandon Walsh	cesar@witchsrock.com 2653-1238 / 8694-4443	www.witchsrocksurfcamp.com Facebook: @WitchsRockSurfCamp Instagram: @witchsrocksurf

Comercios #ChaoPlásticoDesechable en Panamá

N°	Nombre del establecimiento	Ubicación	Representante	Contacto	Web/redes sociales
DISTRITO DE LAS PALMAS					
1	Fonda y Refresquería Mi Nazareno	Las Palmas (Cabecera)	Nazareth Gaitán	6772-1871	
2	Fonda Mamanita	Las Palmas	Luis Pineda	6754-5299	
DISTRITO DE SONÁ					
3	Restaurante Pacific Blue	Santa Catalina	Roberto Araujo	6878-9513	
4	Hotel Santa Catalina	Santa Catalina	Pietro Ciotti	6783-6389	https://www.hotelsantacatalinapanama.com @hotelsantacatalinapanama
5	Hostal Oceans	Santa Catalina	Juvenal De León	6583-8398	
6	Sugar Mamas Café	Santa Catalina	Carolina Barberena	6849-1796	@sugarmamascafe @sugarmamascafeapanama
7	Hotel Las Hamacas	Santa Catalina	Liz Robles	6747-3369	http://lashamacashotel.com @lashamacashotel
8	Hostal Familiar Rolo	Santa Catalina	Orlando Ortega	6598-9926	@rolocabins
9	Restaurante Rincón del Sabor Sonaño	Soná	José Rudas	6514-7209	@rincondelsaborsonaño
10	Hotel Vista Coiba	Santa Catalina	Israel Téllez	6507-0863	https://vista-coiba-villas-restaurant-santa-catalina.hotelmix.es @vistacoibal
11	Hostal Villa Vento Santa Catalina	Santa Catalina	Stevens Husband	6659-2900	https://villaventohostels.com @villavento_hostels
12	Hostal y Pizzeria Jammin	Santa Catalina	Reto Kobel	6497-7659	
13	Villa Coco Panamá Hotel y Restaurante	Santa Catalina	Jorge Apolayo	6887-2403	https://villacocopanama.com @villa_coco_panama @villacocopanama
14	Restaurante y Parrillada Los Pibes	Santa Catalina	Pablo Rossi	6599-3632	@lospibessantacatalina
15	Cabañas Aguas Verdes (Hostal)	Santa Catalina	Mansur Moutran	6730-0238	@hostal_aguas_verdes
16	Hotel Iguanito	Santa Catalina	Juan Cala	6549-7464	http://hoteliguanito.com @hoteliguanito @iguanitohotel
17	Casa Maya	Santa Catalina	Paola Gianelli	6738-4531	https://www.santacatalinacasamaya.com @casamayapty
18	Coibahouse	Santa Catalina	Darci Gasparovic	6962-6388	http://coibahouse.com @coibahouse
19	Nativo Boutique Hotel	Santa Catalina	Darío Castellanos	6849-0344	http://www.nativoboutiquehotel.com @nativoboutiquehotel
20	Hotel Sol y Mar	Santa Catalina	Luis Márquez	6920-2631	https://www.solymarpanama.com @hotelsolymar
21	Cabañas Sherlley	Santa Catalina	Sherlley Chen	6537-5488	https://www.sherlleycabins.com @cabanassherlley @sherlleyscabins
22	Oasis International Surf Camp: Restaurante, Hostal y Bar	Santa Catalina	Jennifer Bortoletti	6670-5636	http://www.oasisurfcamp.com @oasisurfcamp @hotelaoasisurfcamp
23	Tiki Lodge Restaurante y Bar	Santa Catalina	Yann Tardivent	6901-6256	@tikilodge_bar_restaurant
24	Restaurante Adis Food	Santa Catalina	José Luis Chávez	6903-7226	
25	Scuba Coiba S. A. Operador de Buceo	Santa Catalina	Herbert Sunk	6980-7122	https://scubacoiba.com @scubacoiba
26	Expedición Coiba Operador de Buceo	Santa Catalina	Fredy Gaviria	6663-0001	http://www.expedicioncoiba.com @expedicioncoiba
27	Hotel Catalina's Hideaway	Santa Catalina	Jorinde Knoester	6889-7979	www.catalinahideaway.com @catalinahideaway
28	Panamá Dive Center Operador de Buceo	Santa Catalina	Camilo Consuegra	6801-2278	https://panamadivecenter.com @panama_dive_center
29	Hotel Mamá Inés	Santa Catalina	Massiell Gómez	6782-0814	https://www.mamaineshotel.com @mamaineshotel
30	Restaurante "Donde Vianca"	Santa Catalina	Viancka Bustos	6601-2742	@vianckabustos
31	Restaurante El Chillinguito	Santa Catalina	Amparo Salazar Garreta	6687-2992	@elchillinguito

Anexo II: Listado de indicadores #ChaoPlásticoDesechable

Listado de indicadores #ChaoPlásticoDesechable validados a nivel regional – Plantilla de seguimiento

Producto	Descripción-ayuda-información	Cantidad de paquetes	Costo aproximado en colones	Evidencia (Foto, factura)
PRODUCTOS DE PLÁSTICO DE UN SOLO USO				
Vajillas de plástico desechable	De polietileno o cualquier otro plástico. Incluye el poliestireno, el PLA, PHB, almidón, fibra de aguacate o cualquier otro bioplástico o promocionado como biodegradable. Se indica por “cantidad de paquetes” y estos pueden ser paquetes: pajillas, platos de cualquier tipo o tamaño, vasos de cualquier tipo o tamaño, tapas de vasos, cuchillos, cucharas, tenedores, removedores.			
Envases para llevar alimentos todo tamaño	De polietileno o cualquier otro plástico. Incluye el poliestireno, el PLA, PHB, almidón, fibra de aguacate o cualquier otro bioplástico o promocionado como biodegradable. Se indica por “cantidad de paquetes de envases” y estos pueden ser de cualquier tamaño, forma, color.			
Botellas todo tamaño	De polietileno o cualquier otro plástico. Incluye el poliestireno, el PLA, PHB, almidón, fibra de aguacate o cualquier otro bioplástico o promocionado como biodegradable. Se indica por “cantidad de paquetes de botellas” o “cantidad de unidades” y estas pueden ser de cualquier tamaño, forma, color, capacidad.			
Bolsas todo tamaño	De polietileno o cualquier otro plástico. Incluye el poliestireno, el PLA, PHB, almidón, fibra de aguacate o cualquier otro bioplástico o promocionado como biodegradable. Se indica por “cantidad de paquetes de bolsas” o “cantidad de unidades” y estas pueden ser de cualquier tamaño, forma, color, capacidad.			
Varios	Cualquier otro “paquete” de productos de plástico desechable que se adquieran. De polietileno o cualquier otro plástico. Incluye el poliestireno, el PLA, PHB, almidón, fibra de aguacate o cualquier otro bioplástico o promocionado como biodegradable. Se indica por “Cantidad de paquetes”, por ejemplo: rollo plástico desechable para cocina, empaques de bolsas para “porcionar” los alimentos, etc.			
MATERIALES ALTERNATIVOS				
Vajillas de materiales alternativos	De materiales tales como metal, acero inoxidable, papel cartón, vidrio, fibra vegetal, tela, madera. Se indica por “cantidad de paquetes” y estos pueden ser paquetes de: pajillas, platos de cualquier tipo o tamaño, vasos de cualquier tipo o tamaño, tapas de vasos, cuchillos, cucharas, tenedores, removedores.			
Envases para llevar alimentos de todo tamaño alternativos	De materiales tales como metal, acero inoxidable, papel cartón, vidrio, fibra vegetal, tela, madera. Se indica por “cantidad de paquetes de envases” y estos pueden ser de cualquier tamaño, forma, color:			
Botellas	De materiales tales como metal, acero inoxidable, papel cartón, vidrio, fibra vegetal, tela, madera. Se indica por “cantidad de paquetes de botellas” o “cantidad de unidades” y estas pueden ser de cualquier tamaño, forma, color, capacidad.			
Bolsas todo tamaño	De materiales tales como metal, acero inoxidable, papel cartón, vidrio, fibra vegetal, tela, madera. Se indica por “cantidad de paquetes de bolsas” o “cantidad de unidades” y estas pueden ser de cualquier tamaño, forma, color, capacidad.			
Varios alternativos	Cualquier otro “paquete” de productos que se adquiera como alternativa a alguno de plástico desechable. De materiales tales como metal, acero inoxidable, papel cartón, vidrio, fibra vegetal, tela, madera. Se indica por “Cantidad de paquetes”.			

Anexo III: Visualización de plataforma SUSTY



Menú

#ChaoPlásticoDesechable2020

Reporte

Configurar sucursal

Fecha de inicio:

2021-05-18 12:22:56

Última modificación:

2021-06-27 22:02:22

Empresa:

Marviva

Sucursal:

Restaurante Pacific Blue

Progreso general

25.83%

8 de 60 indicadores

Productos plástico de un solo uso

Materiales alternativos

Ver indicadores: ☒ Mensuales ☐ Anuales

Vajillas de plástico desechable 66.67%

Envases para llevar alimentos todo tamaño 66.67%

Botellas todo tamaño 62.50%

Bolsas todo tamaño 62.50%

Cálculo de reducción o aumento en contraste al año anterior

☒ Mostrar

UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCTU.	NOVE.	DICE.	Total de Itz
Ingrese la cantidad de paquetes de vajillas plástico desechables consumidas el año actual (Pajillas, platos de cualquier tipo o tamaño, vasos de cualquier tipo o tamaño, tapas de vasos, cuchillos, cucharas, tenedores, removedores.)	Consumo (Unidades)	0	0	0	0									0.000
Ingrese la cantidad de paquetes de vajillas plástico desechables consumidas el año anterior (Pajillas, platos de cualquier tipo o tamaño, vasos de cualquier tipo o tamaño, tapas de vasos, cuchillos, cucharas, tenedores, removedores.)	Consumo (Unidades)	250	250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500.000
Cálculo reducción vajillas plástico desechable		250.000	250.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1 000.000



NUESTRAS OFICINAS:

COSTA RICA +506 4052-2500

PANAMÁ +507 317-4350

COLOMBIA + 571 743-5207

BÚSQUENOS TAMBIÉN EN:



Para colaborar con nuestra gestión:
donaciones@marviva.net
www.marviva.net